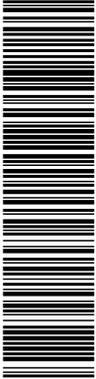


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: Notificación Pleno ordinario 29 de marzo de 2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7UIS8-KCJK1-J7YZK</b> Fecha de emisión: <b>24 de marzo de 2017 a las 14:28:11</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe del Área de Urbanismo y Servicios de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA en nombre de Secretario General.Firmado 24/03/2017 14:20	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/03/2017 14:20



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.es> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

**ASUNTO:** Notificación de Resolución 789/2017 Convocatoria sesión ordinaria del Pleno día 29 de marzo de 2017.  
**SERVICIO:** Gobierno, Actas y Fe Pública  
**REMISIÓN:** Electrónica

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2017/789.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 24 de marzo de 2017

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 22 de marzo de 2017;

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo **miércoles día 29 de marzo de 2017**, a las 17.00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta de la renuncia del Sr. Concejales D. Raul Nazario García Agudo.
- 3.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza reguladora de la tenencia, control y protección de animales domésticos.
- 4.- Aprobación de expediente de Reconocimiento Extrajudicial de crédito nº 1\_2017
- 5.- Aprobación de la Modificación de Crédito nº 3\_2017 mediante Crédito extraordinario y Suplemento de Crédito.
- 6.- Aprobación de Delegación a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la competencia y gestión de los procesos selectivos para dos plazas de Agente de Policía.
- 7.- Dación de cuenta de la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2016.

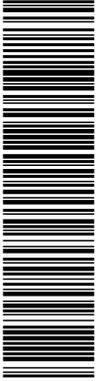
- **Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.**

- **Mociones y propuestas:**

- **Ruegos y Preguntas.**

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos, indicándole que la documentación queda a su disposición en la carpeta del común y en la plataforma on line de acceso.

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: Notificación Pleno ordinario 29 de marzo de 2017	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7UIS8-KCJK1-J7YZK</b> Fecha de emisión: <b>24 de marzo de 2017 a las 14:28:11</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe del Área de Urbanismo y Servicios de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA en nombre de Secretario General.Firmado 24/03/2017 14:20	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/03/2017 14:20



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.arroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda, a 24 de marzo de 2017.  
EL SECRETARIO, accidental